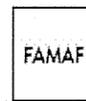


Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

Córdoba, 30 de marzo de 2015.

VISTO

La propuesta presentada por el Coordinador de la Comisión Asesora de Computación, Dr. Damián BARSOTTI, para que se designen representantes de la Facultad ante las reuniones de la Red de Universidades con Carreras de Informática (RedUnCI); y

CONSIDERANDO

Que el Dr. BARSOTTI propone designar a los Dres. Daniel FRIDLENDER y Paula ESTRELLA como representantes titular y suplente respectivamente;

Que las reuniones de RedUnCI coinciden con las reuniones científicas WICC, TE&ET y CACIC;

Que corresponde instrumentar los medios necesarios para proveer los fondos a fin de respaldar los gastos de pasajes y viáticos necesarios para la asistencia de las reuniones de la RedUnCI.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

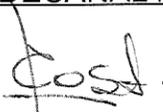
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a los Dres. Daniel FRIDLENDER y Paula ESTRELLA como representantes titular y suplente respectivamente, ante las reuniones de la Red de Universidades con Carreras de Informática (RedUnCI), por el término de un año.

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico-Financiera se proceda al pago de pasajes y viáticos.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 89/2015.


Dra. NESVIT CASTELLANO
VICEDECANA
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIÓNDO
DECANA
FaMAF